

# IDICSO

Instituto de Investigación en Ciencias Sociales  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad del Salvador

SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO

© IDICSO.

Documento de Trabajo N° 4

ABRIL 2003

## La búsqueda de nuevas formas de organización popular: Del Consejo de Comunidad a la Mutual “El Colmenar”

PABLO FORNI

<http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso>

Hipólito Yrigoyen 2441 – C1089AAU Ciudad de Buenos Aires – República Argentina

## TABLA DE CONTENIDOS

Los antecedentes .....	2
Las causas de la disolución del Consejo.....	5
Las luchas y la creación de <i>El Colmenar</i> .....	9
La Mutual <i>El Colmenar</i> : Una organización comunitaria única .....	15
Referencias bibliográficas.....	19

## Notas sobre el autor

### **PABLO FORNI**

- ❑ Lic. en Sociología, Universidad del Salvador (USAL).
- ❑ M.A. en Sociología, University of Notre Dame (EE.UU.).
- ❑ Ph.D. en Sociología, University of Notre Dame (EE.UU.).
- ❑ Docente, Facultad de Ciencias Sociales, USAL.
- ❑ Docente, Programa de Doctorado, FLACSO Argentina.
- ❑ Desde 1999 a 2001 se desempeñó como coordinador de tesis de la Maestría Organizaciones Sin Fines de Lucro (CEDES, Universidad Torcuato Di Tella, Universidad de San Andrés).
- ❑ Director del IDICSO, USAL.
- ❑ Investigador Principal, Área ONG's y Políticas Públicas, IDICSO, USAL.

Lleva casi una hora de viaje recorrer los 19 km que separan el centro de Moreno de Cuartel V, lugar donde tiene su sede *El Colmenar*. A lo largo de casi todo el recorrido no se encuentran áreas residenciales, sólo se observan unas pocas fábricas y depósitos así como numerosos espacios verdes de tierra desocupada. A mitad de camino entre Moreno y Cuartel V, una entrada arbolada y vigilada por guardias armados indica la entrada a San Diego, uno de los countries más exclusivos de la Argentina. En general, el paisaje presenta las características de un área rururbana, con campos abiertos, árboles e incluso algunas actividades agrícolas. Un giro a la derecha de la ruta conduce al Cuartel V. Aquí, el paisaje está signado por un patrón homogéneo de casas muy modestas alineadas en torno a calles embarradas, a ambos lados de la ruta provincial 24. Al final de la misma, un gran cartel anuncia la sede de *El Colmenar* situada al costado de la ruta. Algunos edificios rodeados por árboles y césped sirven como oficinas, lugar de encuentro y depósito, una pileta de natación, canchas de fútbol y un estacionamiento al frente. Cuando llegamos, directivos de la organización estaban almorzando con aproximadamente unos veinte chóferes y otros empleados en mesas de madera debajo de los árboles. El aspecto apacible del predio semeja al de un campo de deportes y recreación, sin embargo, este ha sido escenario de muchas luchas y actualmente alberga múltiples actividades.\*

*El Colmenar* es única entre las organizaciones de base del Gran Buenos Aires. Se trata de una mutual cuya actividad principal es brindar servicios a sus socios. El servicio más destacado es el transporte de pasajeros que traslada diariamente a 12000 personas. Este servicio une a más de 40 barrios entre sí y a estos con el centro urbano del partido Y la estación de trenes de la línea Sarmiento. La mutual es prácticamente la única institución de este tipo que brinda transporte a sus asociados. Para ello, emplea 34 unidades contratadas a 22 microempresarios locales, involucrando en la prestación a 81 choferes, y 20 empleados administrativos.

La Mutual además ofrece otros de servicios: asesoramiento legal, farmacia, proveeduría, un centro policultural, una línea de crédito para el mejoramiento de vivienda, en asociación con la *Fundación Pro Vivienda Social* y una variedad de servicios comunitarios que incluyen un campo de deportes, actividades culturales y de capacitación, acompañamiento en el desarrollo de grupos y gestión de proyectos y recursos a diferentes grupos de la comunidad entre los que se destaca: comedores y guarderías infantiles de los barrios, un centro de apoyo escolar y una radio FM.

*El Colmenar* se constituyó en un espacio de fortalecimiento y desarrollo de una vasta red de grupos y organizaciones de base que llevan adelante actividades comunitarias en el área.

---

\* Publicado en el libro *De la exclusión a la organización. Hacia la integración de los pobres en los nuevos barrios del conurbano bonaerense* (Florencia Forni, 2002). Este trabajo de investigación fue posible gracias al apoyo de la Fundación Antorchas.

---

## Los antecedentes

### El Consejo de la Comunidad y sus logros

Solamente bajo circunstancias especiales surgen organizaciones verdaderamente nuevas, es decir, diferentes en su estructura y actividades a todas las existentes. En realidad, deben darse una serie de condiciones más bien excepcionales para que ciertos individuos se sientan motivados a iniciar un proceso de creación organizacional. Normalmente, las organizaciones que se fundan siguen las formas y pautas establecidas por otras ya existentes que de un modo u otro les sirven de modelo. Un sindicato o una sociedad anónima comercial, por ejemplo, cuentan con una normativa propia que estipula las pautas de su estructura interna y funcionamiento. La existencia de una población establecida de organizaciones de este tipo ya establecidas le provee, en muchas oportunidades, de cierta legitimidad social necesaria para su supervivencia y éxito en la prosecución de sus objetivos.

En términos generales, la gente se decide a fundar organizaciones cuando (a) descubre o aprende acerca de maneras alternativas de hacer cosas que no pueden realizarse sin dificultades en los arreglos sociales existentes; (b) cree que el futuro se presentará de modo tal que la organización continuará siendo lo suficientemente efectiva como para justificar los esfuerzos de su constitución; (c) ellos o algún grupo social con el que se encuentran fuertemente identificados recibirá algunos de los beneficios de la mejor manera de hacer las cosas de la nueva organización; (d) pueden, asimismo, obtener los recursos económicos, así como de poder y legitimidad necesarios para constituir la organización; y (e) pueden derrotar, o al menos evitar ser derrotados por sus oponentes, especialmente por aquéllos cuyos intereses están comprometidos con el antiguo régimen, anterior a la nueva organización (Stinchcombe, 1965). En el caso de las organizaciones sin fines de lucro es importante además, la existencia de ciertas ideas en los miembros del grupo fundador acerca de la misión de la nueva organización. Las ideas de los fundadores dejan una impronta en los objetivos, estructura y actividades de la organización que usualmente perdura en el tiempo (Stinchcombe, idem).

El área de Cuartel V se ha poblado durante las tres últimas décadas albergando en la actualidad a unos 45.000 habitantes en 17 barrios. Durante el período 1980-91 evidenció una de las tasas de crecimiento poblacional más altas del país. Los hogares son homogéneamente de bajos ingresos y toda la zona padece las mismas deficiencias de infraestructura que cualquier otra área de urbanización reciente en el Gran Buenos Aires. Cuartel V se encuentra relativamente aislado y al margen del municipio de Moreno y, por estar alejado de las vías del ferrocarril así como de las autopistas (Acceso Oeste y Panamericana). Puede decirse que el aislamiento es una característica de esta zona.

La creación y desarrollo de *El Colmenar* es el resultado de las acciones de un pequeño grupo de militantes, pobladores de la zona que, aproximadamente hace 15 años, emprendieron diferentes iniciativas tendientes a solucionar los múltiples problemas que aquejaban a la población de la zona. Cuartel V carecía de toda forma organizativa – recordemos que la urbanización era reciente- así como de visibilidad dentro del municipio

de Moreno. Es en la búsqueda de soluciones a diferentes problemas fueron ensayándose distintas formas organizativas.

Los antecedentes de *El Colmenar* se remontan a 1985, cuando algunos jóvenes de una capilla, que previamente se dedicaba a actividades estrictamente religiosas, decidieron, después de asistir a un congreso nacional de jóvenes católicos, comprometerse en actividades sociales. Alentado por el párroco, el grupo comenzó a contactarse con otros miembros de diferentes capillas de los barrios del área así como también con otra gente interesada en el trabajo comunitario.

Este nuevo grupo en formación, promovía la iniciativa de concretar reuniones abiertas a fin de discutir y encontrar soluciones comunes a los problemas de la zona., dando origen a lo que posteriormente se denominaría "Consejo de la Comunidad de Cuartel V". Originalmente, sólo participaban de las reuniones representantes de las organizaciones existentes en el área como ser las organizaciones barriales, los consejos escolares, las iglesias y capillas y los partidos políticos. Gradualmente, los encuentros se hicieron más amplios, alcanzando un promedio de cincuenta participantes al incorporarse otros militantes involucrados en una variedad de iniciativas comunitarias. Estos militantes estaban comprometidos en actividades tales como la mejora de las calles de tierra de un barrio en particular o la realización de actividades deportivas para los niños, siempre a través del accionar de organizaciones comunitarias nuevas e informales.

El Consejo de la Comunidad asumió una dinámica idiosincrática de participación generalizada y ausencia de autoridades formales. Nunca se estableció una comisión directiva con el propósito explícito de evitar las luchas de poder; por esto, un miembro diferente del Consejo presidía cada reunión. El Consejo tampoco tenía una sede y las reuniones se realizaban alternadamente en diferentes instituciones y organizaciones de base de cada uno de los barrios. Se trataba realmente un órgano colectivo con relaciones de carácter horizontal donde las decisiones se alcanzaban por consenso entre los miembros, y muchas veces tras prolongadas y desordenadas discusiones. Muchos punteros de los barrios participaban de las reuniones y en el seno del mismo emergieron líderes comunitarios. La mayoría de los miembros del Consejo realizaron esfuerzos para excluir los intereses partidarios de las discusiones. Sólo se discutían los problemas que afectaban a la población del área. La unidad de los militantes y las organizaciones era considerada crucial para la satisfacción de muchas demandas de la población. (Entrevista con miembros fundadores, 3/98)

Fue así que la movilización de los vecinos junto con el apoyo del intendente llevaron a una resolución exitosa de un número de demandas coordinadas por los miembros del Consejo de la Comunidad. Durante los años 1987 y 1988, se construyeron la comisaría y una capilla, se inauguraron dos escuelas, una secundaria y una primaria, se pavimentaron y mejoraron varias calles, se creó una radio FM que comenzó a transmitir en el lugar y se consiguió una ambulancia para transportar a los enfermos del barrio a hospitales distantes en Moreno y José C. Paz. También se logró por un tiempo acotado la instalación del Registro Civil, que fue luego llevado a la localidad de Trujui. Uno de los logros más importante fue la creación de la delegación municipal en Cuartel V con el fin de atender temas administrativos e impositivos, así como también recibir quejas de los residentes. El

primer delegado municipal fue un joven líder emergente del grupo de militantes que trabajaba en el Consejo de la Comunidad lo que le dio mayor reconocimiento a las acciones de la organización informal.

Era la primera vez que Cuartel V tenía su propia organización y que las demandas del área recibían la atención de las autoridades municipales. Militantes de diferentes barrios empezaron a conocerse entre sí y a desarrollar tanto una red entre las organizaciones comunitarias esparcidas en los trece barrios, existentes en aquella época. Esta dinámica fue fortaleciendo y desarrollando un sentido de identidad y pertenencia de los pobladores a la comunidad local. Desde un principio, las celebraciones se convirtieron en un aspecto importante de las actividades del Consejo. Para las fechas patrias, se organizaban fiestas populares y cientos de familias se congregaban para compartir locros y disfrutar de festivales folklóricos.

## Las causas de la disolución del Consejo

**E**l surgimiento y los éxitos del Consejo de la Comunidad ciertamente pueden comprenderse a partir de las condiciones anteriormente señaladas. El grupo de militantes que le dio origen se encontraba ante sí con muchos problemas que no tenían ningún viso de solución en la realidad preexistente al Consejo. Los pobladores del Cuartel V ni siquiera podían articular sus demandas debido a la ausencia de toda instancia de organización local. La aparición de un espacio de encuentro para los militantes comunitarios de los diferentes barrios hizo posible la concreción de muchas demandas postergadas. Todos los miembros de este órgano colectivo estaban fuertemente identificados con los residentes de la zona pues ellos eran líderes emergentes de la misma comunidad. Más allá de los orígenes distintos de cada uno así como de sus filiaciones institucionales e incluso identidades políticas, lo que los unía era su pertenencia a la zona. Es más, a partir del funcionamiento del Consejo fue surgiendo una identidad local nueva para un área históricamente atomizada y marginada.

En esta primera etapa, los enemigos de la organización comunitaria se hallaban entre los punteros políticos de la zona, cuyo liderazgo y espacio de mediación ante las autoridades municipales y provinciales era seriamente amenazado por la existencia del Consejo. Si bien algunos se opusieron, otros decidieron sumarse al mismo debido a los éxitos alcanzados por éste. En realidad, un factor importante que posibilitó los logros del Consejo fue el apoyo inicial del entonces intendente de Moreno. Esto sucedía durante los años ochenta, cuando la militancia política y la social se encontraban estrechamente relacionadas y tanto el intendente como los miembros del grupo fundador estaban enrolados en un sector de la renovación peronista. Se dio la feliz coincidencia de una iniciativa de organización comunitaria con una "ventana" desde el espacio estatal que se mostraba atípicamente receptivo a sus demandas.

Por un breve período, el Consejo de la Comunidad fue capaz de liderar las relaciones con el Estado municipal. Sin embargo, hacia fines de la década del ochenta esta situación cambió debido a un realineamiento político y, por otra parte, el Consejo ganó enemigos más poderosos al enfrentar a las empresas prestadoras de servicios públicos (recolección de residuos y transporte público).

La compañía privada encargada de la recolección de residuos en el municipio no sólo proveía un servicio de recolección deficiente en Cuartel V, sino que también quemaba ilegalmente todo tipo de desechos en basurales del área con la concomitante contaminación del medio ambiente. Luego de muchas peticiones ignoradas, el Consejo organizó una marcha que bloqueó el paso a los camiones de la basura. El intendente apoyó a la compañía y, luego de encontrar que la maquinaria vial asignada a la delegación municipal para el mantenimiento de las calles había sido utilizada en el bloqueo, despidió al delegado municipal. Este delegado era uno de jóvenes militantes originalmente responsable de la creación del Consejo de la Comunidad. De aquí en más, las autoridades municipales consecuentemente boicotearon la organización colectiva, ignorando sus quejas e intentando promover liderazgos políticos alternativos en Cuartel V.

Al perder influencia política los miembros del grupo de militantes, comenzaron a desarrollar actividades con la comunidad y sin el apoyo municipal. Este cambio los motivó a tomar nuevos acercamientos hacia el segundo problema que carecía de respuesta: el transporte público. Como fue mencionado anteriormente, Cuartel V era un área aislada del centro de Moreno y de los medios de transporte, especialmente del ferrocarril y de las autopistas. Es más, los distintos barrios tampoco estaban totalmente conectados entre sí y algunos carecían de un medio regular de transporte público. Cada día, muchos trabajadores debían caminar varios kilómetros y, luego, esperar un colectivo por largos períodos de tiempo para llegar a las estaciones de trenes de Moreno o José C. Paz. De ahí que se hiciese imprescindible para mejorar la calidad de vida de la población, el mejoramiento del transporte público. Una empresa de transporte tenía el monopolio del transporte público en todo la zona norte del partido y el servicio que proveía en la localidad no sólo era deficiente sino que también resultaba comparativamente caro.

El transporte público de pasajeros, es un servicio que debe prestar el Estado, sin embargo esté lo concesiona a empresas privadas, mediante la licitación de los "pisos" (recorridos). Generalmente las licitaciones no deben superar los diez años, pero en la realidad sí lo hacen. Existe además un acuerdo entre empresas de no licitar los mismos "pisos", con lo que la obtención de los mismos esta garantizada. En Moreno existen dos líneas monopólicas, una trabaja en la zona sur y otra en la zona norte. La línea de la zona norte, tiene actualmente a su cargo 38 recorridos y ninguna competencia.

El Consejo de la Comunidad mantuvo varias reuniones con los funcionarios municipales y los representantes de la empresa de transporte de la zona norte, para discutir el mejoramiento del servicio en la zona. En una reunión en 1986, el representante de esa empresa de transporte que tenía el monopolio en la zona sugirió, irónicamente, que si el Consejo pensaba que daba ganancias proveer más y mejores servicios en esa zona, entonces, que el mismo Consejo brindara un servicio de colectivos propio (entrevista con un miembro fundador de *El Colmenar*), y en sucesivos encuentros se reiteró con fuerza, la no-rentabilidad de una prestación mayor en la localidad.

La idea de responder a la necesidad de transporte de la zona por propia cuenta, quedó grabada en la mente de varios miembros del Consejo, sin embargo no fue posible ponerla en marcha debido a la crisis que sobrevino en 1989.

La crisis socio-económica de 1989, sorprendió a muchas zonas del conurbano bonaerense y la periferia de las grandes ciudades, como Rosario, Córdoba, con una ola de saqueos a supermercados y almacenes. La localidad de Cuartel V, estaba mejor preparada para encarar la escasez de comida de ese año que las áreas aledañas e igualmente carenciadas. Mientras en el vecino partido de José C. Paz ocurrían severos disturbios, en Cuartel V no hubo saqueos ya que las organizaciones comunitarias existentes en el área, participantes de la experiencia del Consejo, coordinaron durante la emergencia la distribución de alimentos. En este mismo periodo, dado que los salarios disminuían su poder adquisitivo por el avance de la hiperinflación, muchos trabajadores no podían afrontar el costo del transporte público y comenzaron a utilizar viejos colectivos ilegales que cobraban menos para llegar a Moreno. Como estos colectivos informales no tenían ningún tipo de

supervisión ni seguro, fueron prohibidos por las autoridades estatales, al poco tiempo. Así, el problema del transporte caro e inadecuado permanecía sin solución.

Ante las críticas circunstancias y la imposibilidad de movilizarse de la comunidad, el párroco y los militantes del Consejo llamaron a una reunión abierta para determinar reflexionar el tema y ver cómo continuar con el "espíritu del Consejo de la Comunidad". La reunión, en la que participaron aproximadamente cien vecinos de los diferentes barrios de Cuartel V tuvo lugar el 11 de marzo de 1989 en la parroquia y fue precedida por una misa. En el encuentro determino como problema más importante de ese momento, la falta de transporte y de comunicación en general, dando impulso a dos iniciativas; la instalación de una FM comunitaria en la capilla del barrio- FM *Solidaridad "La Radio del Consejo de la Comunidad"*, y el desarrollo de un ambicioso y original proyecto de servicio comunitario de colectivos. "Los participantes acordaron en la necesidad de proveer transporte público adecuado y accesible económicamente para la población del área". (Entrevista con el Padre S. Publicada en *El Colmenar*, No 6, marzo de 1992, p 3).

El Consejo realizó consultas con algunas Organizaciones no gubernamentales y grupos comunitarios de base que operaban en Moreno, entre ellas la Mutual de Salud de Trujuy, determinando que una organización mutual, era la forma más apropiada de proporcionar un servicio de transporte pasajeros, accesible a las necesidades humanas y económicas de la comunidad. Una mutual es una organización sin fines de lucro, cuyo objetivo legal es proveer servicios y productos exclusivamente a sus miembros, por lo tanto todos los que utilizaran el servicio serían socios y dueños del servicio. Este modelo garantizaba además que nadie se enriquecería con el mismo, ni privilegiaría los resultados económicos por sobre las necesidades sociales, como lo hacían las empresas de transporte monopólicas.

La Fundación *Vivienda y Comunidad*, una ONG especializada en temas de vivienda, que había diversificado su accionar como consecuencia de la crisis socio-económica, venía colaborando con las organizaciones de base y grupos participantes de estas iniciativas, en otras actividades y decide acompañar y brindar el financiamiento inicial a la propuesta de transporte mutual. Este aporte acompañado por una pequeña contribución y concesión del gobierno provincial, permitió alquilar dos colectivos cumpliendo con los requisitos legales necesarios para transportar personas. La mutual fue fundada por ochenta miembros, en su mayoría militantes de los barrios de Cuartel V. Para cuando el servicio comenzó a operar, ya contaba con cuatrocientos asociados, aunque tanto las características del mismo como su precio eran todavía difíciles de proveer, aún para los organizadores. El prestigio de los militantes de los barrios de Cuartel V hizo posible el apoyo inicial de esta novedosa experiencia.

El 1° de Mayo de 1990, el servicio fue inaugurado con recursos suficientes para sólo diez días de operaciones. La mutual fue bautizada como "*El Colmenar*", en alusión a una calle de Cuartel V comúnmente llamada así por la presencia de muchos colmenares instalados en la zona varias décadas atrás cuando todavía era un área rural. Este nombre fue considerado apropiado por el grupo ya que, esta calle unía a los barrios de la localidad y era la que más frecuentemente de utilizada para asistir a las reuniones del extinto "Consejo de la comunidad" y porque además, como expresara uno de los miembros fundadores en

ese momento representaba el verdadero carácter de la organización: “trabajadores y cooperativos como las abejas”.

## Las luchas y la creación de *El Colmenar*

Desde el principio, el proyecto fue exitoso ya que los colectivos de la organización llegaron a áreas que no eran cubiertas por la empresa de transporte público de pasajeros y además por contar con tarifas hasta un 50% menores a las de dicha empresa.

Los empresarios y empleados de la línea de transporte público creían fuertemente en que la experiencia no duraría más de cuatro meses. Cuando el servicio de transporte mutual, entro en su quinto mes de trabajo, comenzaron los ataques contra las unidades de transporte de *El Colmenar* (pinchando gomas, rompiendo las ventanas a pedrazos e incluso disparando con armas de fuego contra los vehículos) a fin de amedrentarlos.

Aunque el origen de las agresiones era obvio para todo el mundo, las autoridades municipales no intervinieron manifestando abiertamente su adhesión a la empresa. En estas instancias, al interior de la Comisión directiva de la mutual se discutía la manera de responder a las agresiones. La decisión fue comunicar a los medios de comunicación estos procedimientos, logrando que el caso fuera publicado en un medio nacional. Esta publicación produjo la inmediata solidaridad de todas las organizaciones sociales del área, así como de los partidos políticos y un aumento considerable del número de asociados. La mutual prosperó y los pobladores de Cuartel V continuaron utilizando sus servicios. Como resultado de esto, la empresa de transporte público continuo implementando nuevas estrategias que sostendría durante los años siguientes: guerra de precios; a través de la venta de los boletos a precios mucho más bajos que en otras zonas, pero nunca tan baratos como los de *El Colmenar*; Incorporación de nuevos recorridos en la localidad, aquellos que durante años se había resistido a incorporar ante los pedidos del Consejo de la Comunidad; disminución de frecuencia, incorporando más unidades en el recorrido que comparte con la mutual, colocando un colectivo adelante y uno atrás de cada uno de los colectivos de la mutual. El Diario de *El Colmenar* incluía en su ejemplar de diciembre de 1991 la siguiente carta abierta a sus miembros:

*La 501 quiere borrarlos*

*Querido Miembro:*

*Nuestra Mutual tuvo que luchar duro para convertirse en lo que es. Y ahora tenemos un problema nuevo La Perlita (Línea 501) comenzó a practicar el viejo truco de las grandes compañías: ofrecer precios más bajos sólo para llevarnos a la bancarrota y, entonces, ellos nos tendrán fuera del negocio, los precios volverán a subir y los servicios empeorarán otra vez.*

*..., todo lo que sufre la gente en los barrios dónde los servicios son reducidos.*

*Su propósito es llevarnos a nosotros a la bancarrota, y si nosotros fuéramos una compañía promedio lo hubieran logrado. Sin embargo, El Colmenar es una empresa popular perteneciente a 3.500 miembros que están en contacto los unos con los otros, lo que crea lazos de solidaridad y colabora con el futuro crecimiento.*

*Por todo esto, hoy más que nunca ayúdenos a expandir y mejorar los servicios dándonos sus opiniones e informándonos.*

*Y si usted está en la parada del colectivo y ve tanto al colectivo Perlita como al de El Colmenar viniendo.... súbase a El Colmenar!!.*

*Un servicio creado por los vecinos y para la comunidad! (Fuente: El Colmenar, N° 4, diciembre 1991, p 8).*

La guerra de precios y la violencia contra los vehículos y el personal de la mutual continuó a través de los años, como declaraba un entrevistado en 1998:

*(...) Las tarifas de La Perlita alcanzaron los 40 centavos con una tarjeta especial, lo mismo que cobrábamos 67 nosotros! Es terrible, sólo para destruirnos. Uno no se podía quedar en la parada del colectivo donde los inspectores vendían los boletos porque estaban instruidos por la compañía a pelear con nosotros, te pegaban.. estos anteojos que estoy usando ahora son nuevos porque los viejos se me rompieron en una pelea. Estos tipos son duros, ellos llaman a la policía y el patrullero viene. Nosotros llamamos a la policía y nadie viene. Es terrible...! (Fuente: Entrevista con un miembro fundador).*

Sin embargo, nada de esto pudo detener a la mutual. Entonces, en 1991 la empresa de transporte público aprovechó las cuestiones legales que habían sido dejadas sin resolver y apeló a la presión del Estado. El problema específico de *El Colmenar* era que una institución privada estaba proveyendo un servicio público y, como tal, de responsabilidad estatal. Ahora, el Estado podría proveer él mismo este servicio o, como sucede generalmente, terciarizarlo, a una empresa o una cooperativa. Rápidamente, los miembros del grupo de militantes se dieron cuenta de que ni la legislación provincial ni la nacional contemplaban que organizaciones mutuales pudieran proveer este servicio público. Sin embargo, proveerlo en forma privada era posible, sobre todo si los usuarios eran socios. La empresa y las autoridades municipales se valdrían de esta restricción, "solo para socios", para acosar a la mutual.

Las tácticas legales de la empresa consistían en acusar a *El Colmenar* de transportar a personas que no eran socios de la mutual. Muchas veces, deliberadamente se hacía subir a personas no socias a los colectivos de la mutual, junto con un escribano para establecer que la ley estaba siendo violada al transportar a no socios. Así, las autoridades municipales comenzaron a utilizar a la policía de tránsito para acosar a los colectivos de *El Colmenar* y cobrarles cientos de infracciones ficticias.

Finalmente, la complicidad de las autoridades municipales con la empresa de transporte público, produjo y aprobó una ordenanza municipal el marzo de 1991, que dejaba fuera de la ley al servicio de transporte de *El Colmenar*.

El día de aprobación de esta ordenanza, uno de los concejales, vecino de Cuartel V, ex miembro del Consejo de la comunidad y socio fundador de la mutual inició una huelga de hambre en la Plaza de Moreno, para denunciar la arbitrariedad de la ordenanza y la corrupción del Consejo. Inmediatamente, el intendente envió a dos representantes oficialistas a realizar también una huelga. Al día siguiente, cuatro choferes de la compañía de colectivos estacionaron el colectivo en la misma plaza, pincharon sus gomas y así se unieron a los miembros del Consejo Deliberante en la huelga de hambre. Estas seis personas estaban protestando supuestamente contra la actividad ilegítima de una

organización privada (la mutual) que proveía un servicio público y ponía en riesgo el trabajo de los empleados de la empresa monopólica. La estrategia de la empresa y de la municipalidad era volver a la situación confusa para neutralizar la protesta Concejal de Cuartel V.

Para la mayoría de los militantes de Cuartel V, participar en este conflicto con el intendente y representantes del Consejo era confuso y difícil, porque ellos todavía estaban identificados e involucrados políticamente con el Peronismo. El párroco fue entonces capaz de articular una respuesta que consistió en una semana de protestas a la ordenanza. Primero, encabezó una marcha que cubría cinco kilómetros a través de los sectores donde antes la empresa de colectivos no prestaba el servicio. Aproximadamente cincuenta militantes lo acompañaron y cien personas se unieron a la marcha. Al día siguiente, el sacerdote junto con la congregación de hermanas dominicas que misionaban en el área, condujeron una marcha masiva de más de quinientos manifestantes encabezadas por una imagen de la Virgen María y banderas argentinas en la plaza central de Moreno. La postura definitiva tomada por la Iglesia local fue importante para incitar a muchos pobladores a participar en la marcha.

Los directivos de la empresa de transporte público, en respuesta de la marcha relevaron de inmediato de sus tareas a cuarenta de los sesenta colectivos de su flota y los enviaron a la plaza. Esa tarde, la plaza central de Moreno era un pandemonium de gente haciendo huelgas de hambre, cientos de manifestantes llegando desde los alrededores más pobres del municipio y los colectivos dando vueltas a la plaza a alta velocidad. Ante esta situación caótica, el intendente, que buscaba la reelección, decidió que el conflicto tenía un costo político demasiado alto y esa misma semana vetó la ordenanza en cuestión. El día de la marcha fue la primera vez en que las autoridades políticas de Moreno se dieron cuenta del fuerte apoyo que la mutual tenía entre los habitantes de Cuartel V. *El Colmenar* no era sólo una iniciativa de un grupo de militantes, sino la expresión de las organizaciones comunitarias de los barrios. Muchos pobladores en ese momento de crisis sintieron que la mutual les pertenecía y, por ello, lucharon por su supervivencia.

Mientras que el apoyo institucional de la Iglesia era importante para estimular a la gente a participar en las demostraciones públicas, la legitimidad de "*El Colmenar*" vino del alcance de la dimensión social de sus actividades. El servicio de transporte era para la mutual una manera de servir a la comunidad y no una actividad lucrativa. Los colectivos de la mutual llegaban a los rincones más alejados de los barrios de Cuartel V, sin depender de la rentabilidad que esto produjera o las condiciones de transitabilidad. Muchas veces, personal de *El Colmenar* junto con los vecinos se tiraban cascotes a las calles y a los baches para que los colectivos pudieran transitar.

La Mutual fue sumando gradualmente tantas unidades como pudo para incrementar la frecuencia de los viajes y mejorar la calidad de servicio para gente que estaba acostumbrada a largas esperas y colectivos llenos. Cada unidad que se incorporaba a la flota de la mutual, debía pasar por una inspección mecánica a cargo de la dirección de tránsito de municipalidad. Este requerimiento, que nunca fue muy estricto para la empresa monopólica, si lo era para la mutual. En muchas oportunidades, se producían demoras y fuertes discusiones en torno a cada aprobación. Esto aún hoy condiciona y

restringe la incorporación de unidades, y el crecimiento y ampliación del servicio a otros barrios.

El servicio de transporte mutual, se ofreció siempre con aranceles de costo entre 30% y 40% más barato que los del transporte público, además de poner a disposición de sus asociados y de la comunidad aranceles especiales (mucho más baratos aún) para jubilados, docentes, estudiantes secundarios, estudiantes terciarios y universitarios, acompañantes de discapacitados, trabajadores de planes de emergencia laboral, y aranceles gratuitos para estudiantes primarios, trabajadores comunitarios y personas en situación de indigencia extrema. Además, las unidades son utilizadas para otros servicios comunitarios, como el acompañamiento en los funerales en forma gratuita a socios que no tengan medios para abonar este servicio en forma particular y traslados gratuitos a costos mínimos a grupos de escuelas, capillas y organizaciones comunitarias en general, de acuerdo a la posibilidad de pagar de los beneficiarios. Estas "transferencias" resultaban en un importante esfuerzo económico pues implicaban colectivos llenos y cientos de viajes gratis diariamente. Por estas razones, *El Colmenar* se hizo bien conocido y popular en los barrios de Cuartel V. (Fuentes: *El Colmenar*, varios ejemplares, entrevistas con los miembros fundadores e informantes clave).

En julio de 1992, el municipio sancionaba una segunda ordenanza prohibiendo la circulación de los colectivos de *El Colmenar* y tiene lugar un segundo ataque incentivado y probablemente "coimeado" por los directores de la empresa de transporte público. Este nuevo ataque fue encabezado por el nuevo intendente de Moreno, proveniente de un partido vecinal, claramente opositor a la mutual. La falta de legislación para una organización que prestara un servicio innovador, daba a las autoridades la oportunidad de un ataque legal. Al día siguiente de la votación, el intendente envió una orden al jefe de policía para secuestrar los colectivos de la mutual. Esta vez, los miembros de *El Colmenar* estaban alertados ante la ordenanza y los militantes y simpatizantes se reunieron en su sede. Esto fue un viernes por la tarde y, luego de contemplar el número y el carácter irascible de todos los allí reunidos, el jefe de la policía optó por esperar hasta el lunes para ver qué pasaba.

Gracias al asesoramiento de abogados de una ONG -*Fundación Vivienda y Comunidad*- los militantes estaban seguros del carácter ilegal de la ordenanza y decidieron resistir el ataque. El lunes por la tarde, 10 de agosto, se realizó una marcha de protesta que resultó sumamente efectiva. Ese mismo día, el gobernador de la provincia de Buenos Aires tenía programado un encuentro con las escuelas de Moreno. Enterado del conflicto, decidió no asistir y manda en su lugar el vicegobernador. La ceremonia se realizó en un club del Centro de Moreno y a puertas cerradas. Sin embargo, aproximadamente cincuenta militantes se las arreglaron para entrar al gimnasio y desenrollar una larga pancarta con la leyenda "*Mutual El Colmenar*". En repetidas ocasiones, interrumpieron el evento gritando el nombre de la organización mutual. Si bien eran sólo unos pocos, lograron el apoyo de los asistentes que se les unieron llamando la atención del vicegobernador. Para cuando la ceremonia estaba concluyendo, las aproximadamente dos mil personas asistentes al evento se habían unido a la protesta; el apoyo no fue casual ya que tanto los maestros como los estudiantes se beneficiaban a diario los servicios de la mutual.

Luego de la ceremonia, el vicegobernador tuvo una reunión con los directivos de *El Colmenar* que le informaron del conflicto de éstos con las autoridades municipales. Inmediatamente después, todos se movilizaron hasta la intendencia de Moreno para discutir cómo resolver esta disputa con el intendente, que esa mañana se había rehusado a reunirse con los representantes de la mutual. Ese mismo día llegaron a un acuerdo que incluía dos condiciones: a) que todos los colectivos debían tener seguro para transporte público y b) que sólo los miembros de la mutual podían utilizar sus servicios. Cabe destacar que los colectivos estaban asegurados desde un principio, pero los oficiales municipales nunca lo habían verificado ya que no estaban interesados en reconocer la legalidad del servicio. El segundo punto del acuerdo consistía en un compromiso del personal de la mutual de no permitir el uso del servicio de transporte a personas no adheridas a ella. En realidad, los miembros que usaban los servicios así como también el personal estaban interesados en afiliarse a todos los posibles usuarios. Ninguno de los puntos era realmente problemático para la mutual. Sin embargo, el acuerdo fue relevante pues las autoridades del municipio reconocían de este modo los derechos y obligaciones para el funcionamiento del servicio, brindándole un marco normativo claramente aceptado y posible de ser cumplido. Finalmente, el intendente vetó la ordenanza de prohibición y *El Colmenar* continuó con sus operaciones.

Este reconocimiento otorgó a la mutual un marco legal aceptado por el gobierno municipal, que solo se pondría en discusión por incumplimiento, y no ya por ambigüedades o inexistencia de normativas. La presencia del vicegobernador, así como también el apoyo explícito de otros funcionarios provinciales e incluso del obispo de la entonces Diócesis Morón-Moreno, fueron importantes para superar los intereses económicos y políticos locales que confrontaban con la mutual.

Tal como los miembros del grupo de militantes escribieron en su periódico y expresaron en las entrevistas, cada intento de destruir a su organización, en realidad, contribuyó a su fortalecimiento al incrementar la confianza del grupo en sí mismo y aumentar la presencia de la mutual en el área y el apoyo de los pobladores (Entrevista con S.E.; *El Colmenar* N°9, noviembre de 1992, pp. 4). Una semana después de los eventos narrados, el 17 de agosto, el grupo celebró este resonante éxito con una Misa de Acción de Gracias en la iglesia del Sagrado Corazón en Cuartel V (*El Colmenar* N° 8, agosto 1992, pp.4)

Pocos años después, se produjo una nueva complicación con el siguiente intendente de Moreno. Anteriormente, éste había sido funcionario del Ministerio de Acción Social de la Provincia de Buenos Aires e incluso había sido uno de los fundadores e integrante de dos ONG especializada en hábitat que trabajaban en la localidad de Cuartel V. Mientras que en el inicio apoyó la iniciativa de la organización mutual, nunca aportó la ayuda financiera sustantiva de la Secretaría de Bienestar Social que los directores esperaban. A lo largo de los años, los miembros del grupo militante consideraron ambigua su posición con respecto a *El Colmenar*. La razón de esta ambigüedad era la competencia política entre él y el grupo de militantes y su líder político dentro del Partido Justicialista.

Cuando se presentó como candidato a intendente, en 1996, la mayoría de las organizaciones comunitarias de Moreno apoyaron activamente su candidatura, especialmente aquéllas que estaban relacionadas con la Iglesia Católica. Sin embargo, *El*

*Colmenar* y las ONGs comunitarias relacionadas a la mutual en el área de Cuartel V permanecieron pasivas durante su campaña. En las entrevistas, los militantes de la mutual dijeron que el candidato incluso había prometido a sus seguidores del Cuartel V que, si ganaba, la mitad de ellos controlarían la delegación municipal y la otra mitad *El Colmenar*. Luego de su victoria, obviamente, la segunda parte de la promesa no se completó, ya que la organización fue siempre completamente independiente del Estado.

El nuevo intendente quería terminar, de una vez por todas, con el vacío legal en el que los colectivos de la mutual se encontraban operando. Con este propósito, primero les propuso a los directores que se transformaran en una cooperativa, dado que muchas de ellas administraban servicios de transporte público en el municipio. Sin embargo, ellos se negaron por el *significado* que el espíritu de la iniciativa tenía; no querían convertirse en empresarios, sino más bien consolidar la organización popular en el área. Luego de su negativa, el intendente sugirió a los dueños que les alquilaban los colectivos que dejaran la organización mutual para convertirse, de esa manera, en una cooperativa independiente a fin de que brindara servicios de transporte público en condiciones más convenientes en otras áreas del partido Moreno. Como los dueños aceptaron esta propuesta, fue una complicación para los directores de la mutual encontrar nuevos contratistas. Finalmente, el intendente dictó una ordenanza detallada regulando el servicio de transporte de la mutual, que dictaminaba que sólo tenían permitido transportar a sus asociados. Se estableció que *El Colmenar* era una organización privada que brindaba un servicio privado - no público- a sus miembros (a la manera de un club).

## La Mutual *El Colmenar*: Una organización comunitaria única

Como resultado de esta legislación y del reconocimiento público por parte de las autoridades estatales, la mutual se fortaleció y creció. *El Colmenar* brinda mucho más que el servicio de transporte a la población de Cuartel V; entre otros servicios dirigidos a sus asociados, a incorporado una farmacia, asesoramiento legal y servicio de proveeduría. Además, la organización apoya, coordina o directamente lleva adelante un número de iniciativas y actividades comunitarias dirigidas a la población más humilde de la zona. La generación y el incremento de los recursos económicos genuinos y el fortalecimiento de sus recursos humanos (sus integrantes), así como su fuerte inserción local les brinda una gran legitimidad y confiabilidad entre los pobladores. *El Colmenar* es el centro de una verdadera red de organizaciones comunitarias y opera en 19 barrios de la localidad de Cuartel V, y más de 10 barrios del resto de Moreno.

La más visible de estas iniciativas tiene que ver con el deporte y la recreación, desarrollada en el Policultural de la institución donde se asienta la sede de *El Colmenar*. Es uno de los pocos espacios comunitarios para desarrollar este tipo de actividades, a las que se suman los encuentros y festivales. Es predio de dos hectáreas, ubicado sobre la ruta 24, es utilizado intensamente a lo largo del año. En conmemoración a la fiesta del día del niño, se realiza en el predio, un festival cultural, donde concurren más de 12000 personas. El mismo ofrece espectáculos artísticos y la exposición de las organizaciones locales constituyéndose en un espacio abierto y gratuito para toda la comunidad.

En las páginas del diario de *El Colmenar*, que durante años ha sido distribuido entre los miembros, es posible apreciar las actividades menos visibles de las organizaciones comunitarias en todos los barrios del Cuartel V. A lo largo de una década, la mutual ha apoyado a un número de guarderías y comedores comunitarios como el de "Jesús de Nazareth" (Barrio Anderson), "La Amistad" (Barrio José C. Paz), "María de Luján" (Barrio Anderson) y "Rodolfo Coronel" (barrio Don Sancho), "El Negrito Manuel" (barrio los Cedros). También ha ofrecido asistencia especial a las actividades de la Iglesia Católica, en su mayoría a comedores comunitarios y otras operaciones bajo la órbita de *Cáritas*. Junto con la Parroquia del Sagrado Corazón sostiene y acompaña un hogar para personas mayores en estado de abandono: El Hogar "Don Chovaló" en el Barrio los Cedros. Posee asimismo un Centro Educativo, en el barrio Namuncurá que brinda un servicio de talleres para niños entre 6 y 14 años. Desarrolla un programa para el fortalecimiento de iniciativas que atiendan a jóvenes en situación de riesgo de la localidad: Programa INCLUIR para la zona de Cuartel V. Asimismo, cuenta con un servicio de orientación laboral.

Desde sus modestos orígenes, de una iniciativa de un pequeño grupo y a través de sus luchas por la supervivencia, *El Colmenar* ha evolucionado hacia lo que constituye probablemente la mayor organización comunitaria de la Argentina y una de las de más impacto socio-económico y organizacional en su área de influencia.

La membresía es un hecho crucial en *El Colmenar* porque sólo los miembros pueden utilizar los servicios de transporte de la mutual. Empezando con unos pocos miembros, *El Colmenar* ha crecido gradualmente hasta llegar a más de 80.000 socios registrados. En

marzo de 1992, el diario de la mutual publicaba que se habían alcanzado los 4.000 socios (*El Colmenar*, N° 6, marzo 1992, p.1). La primer página del ejemplar de noviembre del mismo año anunciaba 5.800 socios. (Ídem, noviembre 1992). Los miembros de la mutual se encuentran agupados en las tres categorías descritas a continuación:

- *Activos*: para pertenecer a esta categoría, el miembro debe tener 21 años de edad, residir en Cuartel V. Sólo una persona por familia puede ser registrada como miembro activo y estos miembros votan en las asambleas de la mutual.
- *Participantes*: son todos los demás integrantes de la familia de socios activo. Participan en asamblea pero no votan.
- *Adherentes*: esta categoría es restrictiva a aquellos que no residen en Cuartel V.

La vasta mayoría de los miembros residen en Cuartel V, pero unos cientos de miembros son gente que, en determinado momento, trabajó en el área y sacó ventaja del servicio de colectivos, por ejemplo trabajadores de la construcción en el cercano country de San Diego. Otros miembros adherentes son sólo simpatizantes de las organizaciones comunitarias en Moreno, así como también de otras áreas que se afiliaron a *El Colmenar* sólo para mostrar su apoyo, especialmente en los momentos críticos de su historia.

Mientras que la compañía privada de colectivos (la línea de transporte público de pasajeros) continúa operando en Cuartel V, la mutual es la proveedora más importante de transporte para los usuarios socios. La cuota social mensual para los miembros es de un peso y es pagada puntualmente por aproximadamente el 90% de los diez mil usuarios que utilizan diariamente el servicio de colectivos. La pertenencia también brinda acceso a los demás servicios, como Farmacia, asesoramiento legal, deportes, a las actividades recreativas, etcétera.

*El Colmenar* se convirtió asimismo en un importante factor en el desarrollo local. Cuartel V era básicamente un área residencial; la única actividad económica relevante era la producción de ladrillos de una antigua fábrica de ladrillos y tejas y unos pocos hornos informales -comúnmente conocidos como *cachimbitos*- que fabricaban ladrillos de una forma bastante primitiva e insalubre. Sin embargo, esta actividad económica no tenía mucho futuro aquí debido a la urbanización creciente del área. En contraste con esto, la mutual ha estado incorporando personal a lo largo de los '90, y su política ha sido emplear a residentes de Cuartel V.

En 1999, la mutual empleaba a 119 personas incluyendo 67 choferes de colectivos y 20 empleados para desarrollar actividades administrativas. Esta inusual organización comunitaria se involucró en actividades que previamente no estaban relacionadas con el mutualismo lo que demandó e inspiró la creación de nueva legislación. Además, el funcionamiento de la mutual ha implicado la generación de una variedad de empleos indirectos en la zona. Este tipo de empleo abarca actividades informales y cuenta-propistas destacándose las de venta ambulante o fija en las paradas de los colectivos. Los eventos comunitarios organizados por *El Colmenar* también atraen vendedores informales. También se observa el desarrollo de talleres mecánicos, almacenes y pequeños comercios en general (Forni y Angélico, 2001).

Una innovación propia de esta organización es la figura del *vocero*. La mutual emplea a quince voceros a tiempo completo y sus tareas incluyen la atención al socio, el cobro de la cuota social, la promoción y comunicación de todas las actividades, el expendio de aranceles anticipados, la recepción de inquietudes. Esta actividad es realizada en las paradas, en los barrios puerta a puerta, en los colectivos. Constituyen un vínculo permanente entre la organización y los barrios pues se encuentran recorriendo la zona constantemente y están cotidianamente en contacto con los socios. La figura del *vocero* impulsó, asimismo, la emergencia de un segundo grupo de líderes comunitarios -además del grupo fundador que es el que ocupa posiciones directivas- a través del apoyo a una red de organizaciones comunitarias en los barrios conectadas entre sí y con la mutual.

Con referencia a la administración del Servicio de transporte, en un principio, los directores de la mutual intentaron contratar personal con experiencia en compañías de colectivos pero descubrieron que el trabajo era mucho más complejo en una organización comunitaria ya que no sólo involucraba chequear los horarios y la venta de boletos sino también una dimensión comunitaria significativa. Existe como regla llevar gratuitamente a personas que lo soliciten, para ir al hospital o por una emergencia. Además muchos usuarios viajan en forma gratuita, los estudiantes primarios, los trabajadores comunitarios, los discapacitados y sus acompañantes. Las unidades se prestan a colegios y grupos de la comunidad para sus traslados. Además, los entierros de las familias indigentes cuentan con un micro para los acompañamientos fúnebres.

La comisión directiva cuenta con diecisiete miembros, la mayoría de los cuales ocupan cargos operativos remunerados. Se encargan de la dirección efectiva de la mutual y de la coordinación de las tareas. Aquéllos que forman parte de este cuerpo directivo comparten la experiencia de las luchas narradas en este capítulo y son el grupo original de militantes que tuvo la iniciativa de crear la organización comunitaria. En cierta manera, estos militantes veteranos constituyen la cara visible de la mutual para la población de Cuartel V, dado que son bien conocidos y tienen trayectoria en esta organización como en otras de la zona. Además, son residentes del área y participantes activos en la vida comunitaria.

A modo de síntesis podemos señalar que los orígenes y la trayectoria de *El Colmenar* así como su consolidación en Cuartel V constituyen un caso de creación de una organización comunitaria novedosa y única en nuestro país. Un grupo de militantes desarrolló continuas actividades comunitarias a lo largo de los años con el propósito de resolver los problemas de sus barrios en una variedad de campos (educación, vivienda, salud, seguridad, polución, comunicaciones, provisión de alimentos, etcétera) Esta es una instancia de innovación organizacional en un marco extremadamente hostil. A pesar de un contexto socioeconómico de extrema pobreza y exclusión y de largos períodos de acoso político por parte de las autoridades locales, fue capaz de sacar ventaja de estas dificultades ganando diversos apoyos a lo largo de los años. El grupo de militantes intentó distintas iniciativas y formas organizacionales hasta llegar a la presente y, durante más de una década, el cambio ha sido una constante, más que una excepción para esta organización comunitaria.

Si bien la persistencia a través del tiempo y las dificultades de estos militantes constituye la fortaleza de la organización comunitaria, su contracara es la baja participación de

quienes no conforman este grupo, como los mismos miembros de la comisión directiva reconocen. Como usuarios o consumidores, los integrantes de la mutual usualmente sólo demandan cumplimiento de horarios, tarifas y otros temas relacionados con el servicio y no se involucran en la toma de decisiones o en otras actividades. Por otro lado, *El Colmenar* sí impulsó la participación a través de una variedad de organizaciones comunitarias de los barrios de Cuartel V a las que decididamente brinda su apoyo desde sus inicios. Fueron capaces de desarrollar una fuerte organización comunitaria con miles de miembros que, a su debido tiempo, se convirtió en un pilar del desarrollo de una red de variadas organizaciones comunitarias de base en los barrios que integran el Cuartel V.

## Referencias bibliográficas

**CAVAROZZI, Marcelo & PALERMO, Vicente** (1995). "State, Civil Society, and Popular Neighborhood Organizations in Buenos Aires: Key players in Argentina's Transition to Democracy", en REILLY, Charles (editor). *New Paths to Democratic Development in Latin America. The Rise of NGO-Municipal Collaboration*. Boulder: Rienner.

**FORNI, Floreal y ANGÉLICO, Héctor** (2001). "El impacto de una organización no gubernamental de base en la estructuración del espacio y el Mercado de trabajo, en una zona periférica, en el Segundo cinturón del Conurbano Bonaerense, el caso de la Mutual El Colmenar de Cuartel Quinto, en el Partido de Moreno", en FORNI, Floreal / ANGÉLICO, Héctor. *Articulaciones en el mercado laboral* (compiladores). CEIL-PIETTE-CONICET, Editorial La Colmena. Buenos Aires.

**FORNI, Pablo** (2000). *The Creation of Poverty NGOs in Latin America. A Case Study in Greater Buenos Aires, Argentina*. Ph.D. Dissertation, University of Notre Dame.

**STINCHCOMBE, Arthur** (1965). "Organizations and Social Structure", en MARCH, J. G. (editor). *Handbook of Organizations*, Rand McNally. Chicago.

**EL COLMENAR** (1991-1995). *El Colmenar: Cuartel V*. Números 0 al 20. Moreno.

**BREVE HISTORIA DEL IDICSO**

Los orígenes del IDICSO se remontan a 1970, cuando se crea el "Proyecto de Estudio sobre la Ciencia Latinoamericana (ECLA)" que, por una Resolución Rectoral (21/MAY/1973), adquiere rango de Instituto en 1973. Desde ese entonces y hasta 1981, se desarrolla una ininterrumpida labor de investigación, capacitación y asistencia técnica en la que se destacan: estudios acerca de la relación entre el sistema científico-tecnológico y el sector productivo, estudios acerca de la productividad de las organizaciones científicas y evaluación de proyectos, estudios sobre política y planificación científico tecnológica y estudios sobre innovación y cambio tecnológico en empresas. Las actividades de investigación en esta etapa se reflejan en la nómina de publicaciones de la "Serie ECLA" (SECLA). Este instituto pasa a depender orgánica y funcionalmente de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del 19 de Noviembre de 1981, cambiando su denominación por la de Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (IDICSO) el 28 de Junio de 1982.

Los fundamentos de la creación del IDICSO se encuentran en la necesidad de:

- Desarrollar la investigación pura y aplicada en Ciencias Sociales.
- Contribuir a través de la investigación científica al conocimiento y solución de los problemas de la sociedad contemporánea.
- Favorecer la labor interdisciplinaria en el campo de las Ciencias Sociales.
- Vincular efectivamente la actividad docente con la de investigación en el ámbito de la facultad, promoviendo la formación como investigadores, tanto de docentes como de alumnos.
- Realizar actividades de investigación aplicada y de asistencia técnica que permitan establecer lazos con la comunidad.

A partir de 1983 y hasta 1987 se desarrollan actividades de investigación y extensión en relación con la temática de la integración latinoamericana como consecuencia de la incorporación al IDICSO del Instituto de Hispanoamérica perteneciente a la Universidad del Salvador. Asimismo, en este período el IDICSO desarrolló una intensa labor en la docencia de post-grado, particularmente en los Doctorados en Ciencia Política y en Relaciones Internacionales que se dictan en la Facultad de Ciencias Sociales. Desde 1989 y hasta el año 2001, se suman investigaciones en otras áreas de la Sociología y la Ciencia Política que se reflejan en las series "Papeles" (SPI) e "Investigaciones" (SII) del IDICSO. Asimismo, se llevan a cabo actividades de asesoramiento y consultoría con organismos públicos y privados. Sumándose a partir del año 2003 la "Serie Documentos de Trabajo" (SDTI).

La investigación constituye un componente indispensable de la actividad universitaria. En la presente etapa, el IDICSO se propone no sólo continuar con las líneas de investigación existentes sino también incorporar otras con el propósito de dar cuenta de la diversidad disciplinaria, teórica y metodológica de la Facultad de Ciencias Sociales. En este sentido, las áreas de investigación del IDICSO constituyen ámbitos de articulación de la docencia y la investigación así como de realización de tesis de grado y post-grado. En su carácter de Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador, el IDICSO atiende asimismo demandas institucionales de organismos públicos, privados y del tercer sector en proyectos de investigación y asistencia técnica.

**ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DEL IDICSO**

- |  |  |   |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> <b>Desarrollo Social Local y Regional</b>                     | <input type="checkbox"/> <b>Empleo y Población</b>                           | <input type="checkbox"/> <b>Historia Cultural y Social Contemp.</b>         |
| <input type="checkbox"/> <b>Organizaciones No Gubernamentales y Políticas Públicas</b> | <input type="checkbox"/> <b>Relaciones Internacionales de América Latina</b> | <input type="checkbox"/> <b>Relaciones Internacionales de Asia Pacífico</b> |
| <input type="checkbox"/> <b>Sociedad, Estado y Religión en América Latina</b>          | <input type="checkbox"/> <b>Sociología de la Salud</b>                       |   |